

XXVI CONCURSO DE PIANO

Pedro Espinosa

DEL 14 AL 17 DE MARZO • 2024
TEATRO CONSISTORIAL DE GÁLDAR

INFORMACIÓN
GENERAL



INFORMACIÓN GENERAL

Concurso Internacional de
Piano **Pedro Espinosa**





XXVI
CONCURSO
DE PIANO
Pedro Espinosa

Organizador: Ayuntamiento de Gáldar

Dirección y Coordinación: Carmen Esteban y Francisco Antonio García,
Fundación García Esteban

Promotores del Concurso inicial: Casino de Gáldar, Rosa María
Martinón Corominas y Pedro Espinosa Lorenzo, Asociación Pro
Música Pedro Espinosa

Secretaria del concurso: Laila Farhang Khoae

Cartel de Antonio Padrón

Concurso Internacional de Piano Pedro Espinosa

Ayuntamiento de Gáldar

c/. Capitán Quesada, 29 • 35460 Gáldar, Las Palmas

Oficina de atención al concursante: Laila Farhang Kohae.

concursopedroespinosa@fundaciongarciaesteban.org

<https://www.fundaciongarciaesteban.org/concursos-piano-pedro-espinosa/>



GANADORES CONCURSO PEDRO ESPINOSA

JORGE ROBAINA

AIDA RORÍGUEZ

(EX-AEQUO)

JULIO MUÑOZ

SANDRA GONZÁLEZ

DESIERTO

MIGUEL ÁNGEL ORTEGA CHAVALDAS

DESIERTO

RAIUMDO JOSÉ AYALA MORALES JESÚS

PINILLOS QUIROGA

FRANCISO PARRA VIEJO

IVÁN CARLOS MARTÍN CABRERA

MÓNICA DÉNIZ BETANCOR

GUSTAVO DÍAZ JÉREZ

JOSE LUIS CASTILLO BETANCOR

GUSTAVO DÍAZ JERÉZ

(PREMIO EXTRAORDINARIO DÑA. JUANA LORENZO)

INOCENCIO JAVIER NEGRÍN DORTA JOSÉ

LUIS CASTILLO BETANCOR DESIERTO

FRANCISCO SOSA GODOY

IVÁN MARTÍN CABRERA

INOCENCIO JAVIER NEGRÍN

(PREMIO EXTRAORDINARIO D. LUIS PRIETO)

FRANCISCO JAVIER LASO ROVIRA

DORTA

DAMIÁN IGNACIO CLEMENTE ESTUPIÑÁN

DAMIÁN IGNACIO CLEMENTE ESTUPIÑÁN

FRANCISCO JAVIER LASO ROVIRA

(EX-AEQUO PREMIO EXTRAORDINARIO JAVIER AFONSO)

MIGUEL ANGEL CASTRO

JORGE ROBAINA

(EX-AEQUO PREMIO EXTRAORDINARIO AÑO SCHUMANN)

JOSE LUIS DEL CASTILLO

CRISTINA NARANJO PÉREZ



CARTEL HISTÓRICO DEL CONCURSO
DE ANTONIO PADRÓN

PEDRO ESPINOSA

PIANISTA Y PEDAGOGO

“Un verdadero místico de la música”. L. Doreste Silva, “Falange”, Las Palmas, 6-7-1949. Con estas palabras fue alabado el pianista galdense Pedro Espinosa, con tan solo quince años, en su presentación y despedida ante el público canario. El concierto fue organizado por la Sociedad Filarmónica en el “Teatro Pérez Galdós”. Para Pedro Espinosa la música ha sido siempre su lenguaje de expresión, dándose la conjunción del artista y el músico dueño de una técnica fabulosa. Dotado de una gama infinita de ataques, su concepto infinitesimal del timbre, la claridad expositiva así como los valores de expresividad, hicieron de su piano algo asombroso. ¿Quién no recuerda sus interpretaciones memorables en el Monasterio de Silos aunando obras de carácter místico-espiritual con obras vanguardistas así como los innumerables conciertos realizados por toda Europa interpretando la música de los compositores españoles en boga con obras del piano clásico? ¿Quién ha olvidado que gracias a su interés por las vanguardias trajo a España los estrenos absolutos de compositores europeos de las diferentes escuelas en auge del Siglo XX? Los que tuvimos el privilegio de asistir a sus conciertos admirábamos la magia de sus interpretaciones, su concepción musical, su prodigiosa técnica y su versatilidad uniéndose a todo esto su humildad como persona, su sensibilidad, su bagaje cultural, su pasión por las artes clásicas y las vanguardias. Todos estos principios que poseía el maestro Pedro Espinosa como artista, fue lo que quiso inculcar a sus discípulos.

Pedro Espinosa fue un maestro regio, exigente, serio, comprometido con la labor docente y con una fe en el trabajo minucioso que garantizaba la formación de sus discípulos como músicos completos. Sus enseñanzas traspasaban la propia ejecución técnica del piano. Le gustaba profundizar en la esencia propia de las obras con una técnica metódica y profusa para posteriormente permitirnos abordar los diferentes estilos musicales. Gracias a esta forma de trabajo ardua y dura se adquirían las destrezas necesarias para ejecutar una adecuada y personal interpretación del repertorio pianístico. Para terminar citaré una reseña de Enrique Franco el 13-12-1974 en el periódico “Arriba” que dice **“El día que se escriba la historia de Pedro Espinosa, muchos quedarán asombrados”**.

ADMISIÓN DE CONCURSANTES

1. El concurso se dirige a jóvenes pianistas de todos los países.
2. Edad límite: 30 años antes del día 1 de enero de 2024
3. Inscripción: Todo el proceso de inscripción tiene que hacerse online a través de la web del concurso: <https://www.fundaciongarciaesteban.org/concursos-piano-pedro-espinoza/>
4. La inscripción se realizará a través del siguiente enlace y deberá adjuntarse la siguiente documentación: <https://forms.gle/ZMDdF5bC7bDvm8m3A>
 - a. Documento Nacional de Identidad o Pasaporte en formato JPG o PDF.
 - b. Currículum Vitae en español/inglés y formato PDF.
 - c. Profesores anteriores y actuales.
 - d. Una grabación reciente y de buena calidad con cámara fija y sin postproducción de una duración máxima de 20 minutos que incluya una o dos obras de libre elección. Se tendrá que enviar el link de la grabación en un canal YouTube o similar, especificando en la descripción del vídeo las obras seleccionadas.
 - e. 1 fotografía reciente en formato JPG.
 - f. El programa a interpretar detallando títulos y autores de las obras. Estas deberán ser interpretadas en el mismo orden en que aparecen en el programa, tanto en la fase eliminatoria como en la final.
5. No se permitirá cambiar el programa después de finalizar el plazo de inscripción.
6. El orden de actuación de los concursantes será por riguroso orden alfabético.
7. La inscripción se podrá hacer como máximo hasta el viernes 21 de enero de 2024 antes de las 23:59 horas hora canaria.

El hecho de enviar el formulario de inscripción online implica la lectura, comprensión y aceptación de todas las cláusulas del Reglamento del Concurso.





ADMISIÓN DE CONCURSANTES

PRESELECCIÓN

La preselección será efectuada por una comisión presidida por la dirección artística del Concurso. La confirmación de la aceptación o no para participar en el concurso se notificará por email el 25 de enero de 2024.

Quienes hayan sido preseleccionados deberán hacer efectivo el **pago de 60 euros** de derechos de inscripción. Sin este último requisito no se producirá la confirmación definitiva. Los derechos de inscripción no se reembolsarán en ningún caso.

La organización no se hará cargo de las comisiones de la transferencia bancaria internacional.

La organización del concurso no hará públicos los nombres de los candidatos que no hayan superado la preselección. El alojamiento durante los días del Concurso correrá a cargo de la organización del Concurso.





EL JURADO

1. No podrán presentarse familiares de las personas que forman parte del jurado. Tampoco estudiantes que hayan estudiado con ellos en los últimos cuatro cursos lectivos. En caso de producirse alguna irregularidad se eliminará automáticamente al candidato o candidata.
2. La composición del jurado no variará durante las pruebas. Si por motivos de salud o personales de fuerza mayor una de las personas del jurado tuviera que abandonar el concurso de forma puntual o definitiva, no será reemplazada por ninguna otra persona.
3. Las decisiones del jurado serán inapelables.

PREMIOS

PREMIO XXVI CONCURSO DE PIANO "PEDRO ESPINOSA"

Ayuntamiento de Gáldar 4.000€

ACCESIT "REAL CIUDAD DE GÁLDAR"

AL MEJOR INTÉRPRETE RESIDENTE CANARIO

Ayuntamiento de Gáldar 3.000€

ACCESIT "FUNDACIÓN GARCÍA ESTEBAN

a la mejor interpretación de Música Española 600€



DESARROLLO DEL CONCURSO

1. Cada concursante deberá presentarse en el lugar, día y hora fijados por la organización, salvo caso de fuerza mayor debidamente probado.
2. La organización del concurso notificará a cada concursante, las siguientes informaciones:
 - a. Lugar, día y hora de la recepción del Concurso.
 - b. Horario para probar el piano del concurso en el Teatro Consistorial de Gáldar, la sala donde se realizan las pruebas eliminatorias. Los candidatos dispondrán de 30 minutos para probar el piano Steinway del Teatro de Gáldar.
 - c. El lugar y horario para estudiar en otros pianos de Gáldar.
 - d. La organización ofrecerá a cada concursante la posibilidad de estudiar mientras participa en el concurso. Los pianos podrán estar en casas de familias o en escuelas de música y podrán ser de cola o de pared, nuevos o viejos, o estar en estados de conservación diferentes, en función de la disponibilidad de cada año.
3. **En la fase eliminatoria** cada concursante interpretará **tres obras dentro de las enunciadas en ese apartado**. Ninguna de las obras escogidas en la fase eliminatoria podrá formar parte del programa de la fase final.
4. En la prueba final tomarán parte aquellos concursantes que hayan superado la fase eliminatoria, interpretando **una obra de cada uno de los grupos A, B y C**, en el orden indicado en la inscripción.



CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.** Cualquier infracción del reglamento del concurso o cualquier manifestación intempestiva por parte de cualquier concursante comportará su eliminación.
- 2.** El público será admitido en todas las pruebas del concurso, pero la presidencia del jurado podrá desalojar la sala en caso de manifestaciones que puedan interferir en el concurso. En el caso de que esto ocurra, la prueba continuará en privado.
- 3.** La organización del concurso se reserva el derecho de admisión y la posibilidad de vender entradas para permitir el acceso a todas las pruebas.
- 4.** El concurso se reserva todos los derechos de radiodifusión, grabación en audio y video, emisión por TV o internet, en directo y en diferido, de las diferentes pruebas del concurso y otros actos y conciertos, así como los derechos por su grabación, pudiendo comercializar y ceder, libremente en exclusiva y sin ninguna limitación los referidos derechos a favor de cualquier persona o entidad. Esta transmisión de derechos se realiza a título gratuito.
- 5.** Los datos que envíen los concursantes para su inscripción en el concurso, y los que se generen en este y en el seguimiento de sus actividades artísticas y profesionales, pasarán a formar parte de la base de datos de la organización del concurso y no se utilizarán para ninguna otra finalidad que no esté relacionada con la difusión del concurso. También se autoriza a la organización del concurso la utilización de estos datos para promocionar el concurso durante y después de la celebración del mismo.
- 6.** El ganador del concurso se compromete a ofrecer el concierto de inauguración de la siguiente edición del concurso.
- 7.** Los dos premios entregados por el Ayuntamiento de Gáldar son incompatibles y no podrán recaer sobre el mismo concursante.



PROGRAMA DEL CONCURSO

FASE ELIMINATORIA

Se deberán interpretar **tres obras** de entre las incluidas en este apartado. Será obligatorio que una de ellas sea un estudio entre los autores propuestos y **las otras dos** diferentes a las escogidas para la fase final

- Un Pequeño Preludio o Invención de J. S. BACH
- Una Sonata de D.SCARLATTI o A. SOLER
- Un Impromptu de F. SCHUBERT, o una pieza del Álbum para la juventud op.68 de R. SCHUMANN, o un Intermezzi de J. BRAHMS
- Un Estudio de CHOPIN, LISZT, SCRIABIN, DEBUSSY, RACHMANINOV, PROKOFIEV, LIGETI, SZYMANOWSKI, STRAVINSKY, BARTOK.
- Un Preludio de F. MOMPOU, o C. DEBUSSY, o PADRE DONOSTIA.
- Una obra de libre elección diferente a las que interpretará en la Fase Final.
- El tiempo de esta prueba no deberá exceder los 15 minutos de duración.



FASE FINAL

Se interpretará una obra de cada uno de los tres grupos (A, B y C). Si el número de opus se compone de varias piezas o movimientos, se interpretará completo, siempre que no se especifique lo contrario. Las obras interpretadas en la fase final no podrán ser las mismas que en la fase eliminatoria.

- La duración de esta prueba no deberá exceder de 45 minutos.

XXVI
CONCURSO
DE PIANO
Pedro Espinosa


STEINWAY & SONS

Grupo A: a escoger una obra completa

J.S. BACH

Una Partita, o Suite francesa, o Suite inglesa, o Obertura francesa, o Concierto italiano

G.F.HAENDEL

Una Suite

J. HAYDN

Una Sonata, o Fantasia, o Variaciones

W.A. MOZART

Una de las Sonatas, a excepción de la KV 545 (do mayor) / o Rondó KV 511 en la m., o una Fantasia.

L.V. BEETHOVEN

Una de las Sonatas, a excepción de las Op. 49 nº 1, Op. 49 nº 2 y Op. 79, o Rondó a capriccio op. 129, o Fantasia op. 77 en sol m, o Variaciones sobre un tema de Diabelli op.120.



Grupo B: a escoger una obra completa

F. SCHUBERT

Una Sonata o Impromptus op.90 o op.142

F. MENDELSSOHN

Variaciones Serias op. 54, o Romanzas sin palabras op. 67, o Andante cantabile y Presto agitato

F. CHOPIN

Una Balada, o Andante spianato y Gran Polonesa op. 22, o un Nocturno, o un Scherzo, o una Sonata, o Fantasia en fa menor, op. 49, o Barcarola op.60, o Berceuse op.57.

R. SCHUMANN

Una obra de gran formato, como por ejemplo, Papillons op.2: Variaciones Abegg, op. 1 ; Seis Intermezzi op. 4 ; Toccata op. 7; Sonata op. 11 ; Sonata en sol menor, op. 22; Kreisleriana op. 16; Arabesco op. 18; Novelette op. 21 n° 8 ; Tres Romanzas op. 28 ; Escenas del bosque op. 82 ; Hojas de álbum op. 99; Carnaval, op. 9

F. LISZT

Una obra de gran formato, como por ejemplo, Rapsodia española o Sonata en si menor.

J. BRAHMS

Una Sonata, o una Rapsodia o los op.117 o 118 o 119 (opus completos), o Variaciones

C. FRANCK

Preludio, Aria y Final, o Prélude, Coral y Fugue

M. MOUSSORGSKY

Cuadros de una Exposición



Grupo C: una obra de libre elección del siglo XX o XXI de importancia pianística*

*Listado orientativo de obras:

G. FAURE

Un Nocturno, o una Barcarola, o un Impromptu, o un Vals capricho

E. SATIE

Sonatina burocrática

C. DEBUSSY

Reflejos en el agua (de Imágenes), Pour le piano, Fuegos artificiales; Pagodas (de Estampas); La isla alegre.

M. RAVEL

Valses nobles y sentimentales; Ondina (de Gaspard de la nuit); Alborada del gracioso (de Miroirs); Pájaros tristes (de Espejos), La Valse

A. SCRIBAN

Sonata IX, op. 68, Hacia la llama op. 72, Cinco Preludios op. 74

K. SZYMANOWSKI

Máscaras

I. STRAVINSKI

Tres Movimientos de Petrushka, Piano Rag-Music, Sonata (1926)

B. BARTOK

Improvisaciones SZ 74, Tres Burlescas SZ 47, Bagatelas SZ 38

S. PROKOFIEFF

Sugestión diabólica, Sarcasmos op.17, Sonata VIII op. 84, Visiones fugitivas op.22

P. HINDEMITH

Sonata II

D. SHOSTAKOVITCH

Sonata I op. 12, Sonata III op.64.

A. SCHOENBERG

Suite op. 25

A. WEBERN

Variaciones op. 27

G. GERSHWIN

Tres Preludios

O.MESSIAEN

El mirlo azul (de Catálogo de los pájaros)

C.GINASTERA

Sonata I, Sonata III

H.VILLA LOBOS

Polichinela (de A prole do bebé)

I.ALBENIZ

Una pieza de Iberia

E.GRANADOS

El Pelele, Escenas románticas, Allegro de concierto, Quejas o la maja y el ruiseñor (de Goyescas)

M.FALLA

Allegro de concierto, Fantasía bética

J.TURINA

La andaluza sentimental (de Retratos de mujeres españolas)

P.DONOSTIA

El ruiseñor de Errotazuri (de Preludios vascos)

F.REMACHA

Sonatina

A. JOSÉ

Sonata Gallega

X.MONTSALVATGE

Sonatina para Ivette

A. GARCÍA ABRIL

Dos piezas Griegas, Preludios de Mirambel nº 2, o nº3, o nº4, Tres piezas amantinas, Preludio y Tocata, Diálogos con la Luna, Microprimavera, Balada de los Arrallanes

J.RODRIGO

Sonatas de Castilla

O.ESPLÁ

Sonata española

A. GONZÁLEZ ACILU

Presencias

G. OLAVIDE

Tres fragmentos imaginarios

E.REXACH

Ricercare

C.BERNAOLA

Perpetuo, cántico, final

C. CRUZ DE CASTRO

La Tierra (de Los cuatro elementos), Llámalo como quieras

G. FERNÁNDEZ ALVEZ

Sonatina

J.ZARATE

Castilla

J.M. RUIZ

Sonatina

C. BERNAOLA

(#) EMorfología sonora

R.BARCE

(#) Estudio de densidades

M.A. CORIA

(#)Dos Piezas op. 1

A. GONZÁLEZ ACILU

(#) Partita óptica

E. RUBIN DE CERVIN

(#) Op. 6

F. ESTEVEZ

(#) Variaciones Comics

T. MARCO

(#) Fetiches

L. SIEMENS

(#) Areneum

I. URUEÑA

(#)Distancias

T. CATALÁN, L.PASTOR, V. EGEA

(#)DaCapo(Col legno) obra colectiva

L.VEGA

Bachiana canariense para piano (2023, contactar con la organización para conseguir la obra)

Poema a un amor eterno (Ed. Tritó)

(#) obras dedicadas a Pedro Espinosa

